

Mogales, Son., Mex. Junio 10 de 1924.

Sr. Fernando Torre Blanca:

Muy respetable señor,

Permitome manifestar a Ud, lo siguiente: con fecha 25 de Junio de 1923 recibí una carta el señor Luis L. Leon manifestandome haber hecho entrega a Ud, de algunos documentos que se relacionan con mi pensión, en cuyos documentos se encuentra una copia resellada por el Timbre de este lugar de la Secretaria de Guerra que expresifica me sea pagado, el cincuenta por ciento 50% del haber íntegro que señala a los Capitanes primeros Telegrafistas.

Y como en justicia me corresponden \$ 4.00 (cuatro pesos) diarios y como de este haber jamás he disfrutado, solo he recibido primeramente \$ 1.96 (un peso noventa y seis centavos) diarios despues, \$ 2.28 (dos pesos veinte y ocho centavos) diarios, a si es que de los cuatro pesos que me corresponden Ud, debe comprender que quedan en reserva la mitad de la cuota asignada, y como supongo que se estara haciendo pasar a la Nacion que se me paga el haber de \$ 4.00 (cuatro pesos) queriendo poner en limpio este asunto de tanta trascendencia para mí, y para el Gobierno que confia en que se me ha hecho justicia, no he vacilado en suplicar atentamente a su digna y noble esposa para hacer llegar a sus manos esta carta que le aclarara a Ud, el motivo porque me decidí hacer el sacrificio de molestar a su señora,

Por no haber tenido oportunidad de entrevistar al señor Presidente don Alvaro Obregon y a Ud, para hablar personalmente sobre unos bonos que me fueron remitidos de Mexico en pagode \$ 140.00 como saldo que arroja la Contraloria como liquidacion correspondiente a un año que se me habia estado pagando a razon de \$ 1.96 diarios, cuyos bonos los presente al Sr. Bay en Hermosillo me manifesto que él no conocia nada sobre ese asunto, me vino a Nogales. los presente a la Monetaria y me manifesto el señor Corrente que no conocia el tambien la operacion que pudiera hacerse con ellos me dio una tarjeta para que me presentara con el Admor Pral de Timbre señor Glays y me manifesto que esos bonos eran de la emision del señor Carranza. Que debo hacer yo con ellos? creí conveniente remitirselos a Ud, para que me haga el favor de hacerle presente este asunto al Señor Presidente para que si es posible se me haga efectivo en la primera oportunidad que lo crea conveniente; pues estos ahorros desearia invertirlos en una maquina de escribir que desearia llevarme a Hermosillo a mi regreso: para trabajar con ella, en el invierno.

Porque pienso radicarme en aquella ciudad en Agosto porque el clima de Nogales me hace mucho mal.

Antisipandole las mas devidas gracia, quedo en espera de sus nobles servicios.

S.S.

S. atnta y S.S.

*Maria A. Vda. de Zaragoza*

r.D.

Domicilio, calle Arizpe No, 14 Mogales, Son., Mex.